



**DIP. ROSA ELENA MILLÁN BUENO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los ciudadanos diputados miembros de la **Comisión de Pesca**, de esta LX Legislatura, presentamos ante usted un **informe por escrito** en el uso de nuestras atribuciones y de los asuntos abordados por la Comisión en el **Primer Período Ordinario de Sesiones**, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio Constitucional**.

La Comisión de Pesca, está integrada de la siguiente manera:

Presidente: DIP. LUIS JAVIER CORVERA QUEVEDO
Secretario: DIP. JOSÉ CRUZ LOAIZA TORRES
Vocal: DIP. CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ RAMOS
Vocal: DIP. ALEJANDRO RIVERA MONTOYA
Vocal: DIP. MANUEL ANTONIO PINEDA DOMÍNGUEZ

Esta Comisión efectuó diversas reuniones, como se describe a continuación:

ACTIVIDAD:

Reunión el día jueves **19 de enero** de 2012, a las 9:30 horas, en la sala A de este H. Congreso del Estado, a la que acudieron los diputados integrantes de la Comisión de Pesca, así como



los CC. Diputados Rosa Elena Millán Bueno, Manuel Cárdenas Fonseca y José de Jesús Galindo Rosas, en tanto iniciadores de otra propuesta de iniciativa de Ley de Pesca y Acuacultura para el Estado de Sinaloa.

En esta reunión se resolvió que los equipos de asesores técnicos en la elaboración de estas dos iniciativas se reunieran, buscaran coincidencias y elaboraran un documento con las diferencias de los dos proyectos y presentarlo en una próxima reunión el día 08 de febrero.

ACTIVIDAD:

Realización de curso-taller sobre programas de crédito para el apoyo de la actividad pesquera en Sinaloa, los días **02 y 03 de febrero**, en la sala de usos múltiples del H. Congreso del Estado.

En este curso-taller se contó con la participación de personal de la Cámara de Diputados federal, especialistas en programas de crédito y financiamiento para el apoyo de la actividad pesquera.

ACTIVIDAD:

Reunión ampliada de la Comisión de Pesca, el día miércoles **08 de febrero** de 2012, a las 13 horas, en la sala A de este H. Congreso del Estado, a la que acudieron los C.C. Diputado Luis Javier Corvera Quevedo y el Diputado Carlos Alberto Álvarez Ramos, además de los C.C. Diputados CC. Diputados Rosa Elena Millán Bueno y Manuel Cárdenas Fonseca.



Derivado de los acuerdos de la reunión de fecha 19 de enero, en esta reunión se analizó la propuesta integrada de iniciativa de Ley de Pesca, en la que se conjuntaron las 2 iniciativas presentadas sobre el tema.

Se concluyó con el acuerdo de enviar dicha iniciativa integrada, acompañada de oficio, al C. Dip. Luis Antonio Cárdenas Fonseca, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, para iniciar con los trabajos del proceso legislativo.

En esta misma reunión se calendarizaron foros de consulta de la mencionada ley, con los cuatro sectores de la pesca, entre ellos, pescadores ribereños, acuacultores, de aguas continentales y de altamar, a efecto de otorgar a las comisiones unidas de Pesca y de Puntos Constitucionales y Gobernación, más elementos para la elaboración del proyecto de dictamen de la multicitada ley. Así mismo se planteó que la convocatoria a los foros de consulta se hiciera en Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación y la Comisión de Pesca.

ACTIVIDAD:

Realización de Foro de de Consulta para la propuesta de una nueva Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable del Estado de Sinaloa, dirigido al sector pesquero, particularmente a **acuacultores y de aguas continentales**, el día lunes **13 de febrero** de 2012, a las 10 horas, en la sala "A" de este H. Congreso del Estado.



ACTIVIDAD:

Realización de Foro de de Consulta para la propuesta de una nueva Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable del Estado de Sinaloa, dirigido al sector pesquero, particularmente a pescadores **ribereños**, el día viernes **24 de febrero** de 2012, a las 10 horas, en la Sala de Usos Múltiples de este H. Congreso del Estado.

ACTIVIDAD:

Realización de Foro de de Consulta para la propuesta de una nueva Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable del Estado de Sinaloa, dirigido al sector de **altamar**, el día miércoles **29 de febrero** de 2012, a las 10 horas, en la Sala "A" de este H. Congreso del Estado.

ACTIVIDAD:

Reunión de Comisiones Unidas de Pesca y de Puntos Constitucionales y Gobernación, el día martes **13 de marzo** de 2012, a las 15 horas, en la sala A de este H. Congreso del Estado.


Se informó sobre los resultados de los Foros de Consulta para la propuesta de una nueva Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable del Estado de Sinaloa, realizados en el pasado mes de febrero, con los 4 sectores de la pesca de nuestro estado. Turnándose las opiniones vertidas en estos foros por parte de los representantes de los 4 sectores de la pesca a la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación para su análisis e inclusión en el proyecto de dictamen correspondiente a esta iniciativa.

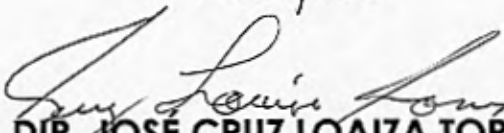


Estas son las actividades que la Comisión de Pesca ha desarrollado en el Primer Período Ordinario de Sesiones del segundo año de la LX Legislatura.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa; 29 de marzo de 2012.

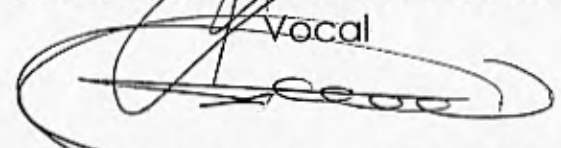
**LA COMISIÓN DE PESCA
DE LA LX LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.**


DIP. LUIS JAVIER CORVERA QUEVEDO
Presidente


DIP. JOSÉ CRUZ LOAIZA TORRES
Secretario


DIP. CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ RAMOS
Vocal


DIP. ALEJANDRO RIVERA MONTOYA
Vocal


DIP. MANUEL ANTONIO PINEDA DOMÍNGUEZ
Vocal



